

Tablas Salariales AEAT - 2021

RETRIBUCIONES DEL PERSONAL FUNCIONARIO DE LA AEAT INCLUIDOS EN EL ACUERDO DE CARRERA ADMINISTRATIVA DE 14 DE NOVIEMBRE DE 2007

Ley 11/2020, de 30 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 2021.

En el presente librito, podréis encontrar:

- Las retribuciones del personal incluido en el ámbito del Acuerdo de Carrera de 2007, con los importes actualizados, especificadas por concepto, mensual y anual, sin incluir los conceptos de antigüedad, ni productividad alguna.
- Las del personal incluido en el ANEXO B, subgrupos A2 y C1 con clave H24 incluyendo (Investigación y Marítimo).
- Las del personal incluido en el ANEXO B, correspondiente al personal del Departamento de Informática Tributaria con clave HV.
- Los importes de cada Trienio por Subgrupo, mensual y de cada Paga Extra.
- Los importes de las indemnizaciones por residencia.
- Los descuentos mensuales a aplicar al personal incluido en el ámbito de cobertura del Régimen de Clases Pasivas del Estado.

Las Retribuciones del Personal Laboral están pendientes de una reunión de la Comisión Negociadora del Convenio Colectivo para adaptar sus Tablas Retributivas para el año 2021 con el incremento previsto en los Presupuestos Generales del Estado para este año, establecido en el 0,9%.

Los Complementos Específicos de los Tramos 0, 1 y 2 del C2 y el del Tramo 0 del C1 del Anexo A, están incrementados en virtud del Acuerdo sobre la Aplicación de los Fondos Adicionales previstos en el II Acuerdo para la mejora del Empleo Público y de las condiciones de trabajo de 9 de marzo de 2018, suscrito por CCOO, UGT y USO.

RECORDAROS QUE ESTE TIPO DE ACUERDOS ÚNICAMENTE LOS FIRMA CCOO y aquellos otros sindicatos presentes en la Mesa General de Función Pública.

Los Corporativistas NO te ofrecen NADA, ni suscriben ningún Acuerdo que suponga alguna mejora de TUS condiciones ECONÓMICAS, ni LABORALES.
SOLO plantean recursos –que afortunadamente pierden- y se oponen a estas mejoras.



El corazón de la gente trabajadora

Afiliate